



CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO PARA ELECCIÓN DE GERENTE DE LA ESE HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA NIVEL 2 DE COMPLEJIDAD
Calle 31 con carrera 18 Barrio El palmar

La Junta Directiva de la ESE Hospital César Uribe Piedrahita del Municipio de Cauca, en ejercicio de la competencia atribuida por la Resolución 165 del 18 de marzo de 2008 emanada del Departamento Administrativo de la Función Pública y demás normatividad vigente y aplicable, convoca a las personas interesadas en participar en el proceso de selección de terna para la designación del Gerente.

FECHA DE LA INVITACIÓN: 30 de abril de 2012

FUNCIONES: Acuerdo de la Junta Directiva 034 de 21/12/2007 y artículo 4 y 7 del Decreto 139 de 1996

REQUISITOS DEL CARGO: Los establecidos en el Decreto 785 de 2005, Artículo 22:

1. Título profesional en áreas de la salud, económicas, administrativas o jurídicas; título de postgrado en salud pública, administración o gerencia hospitalaria, administración en salud u otro en el área de la administración en salud.
2. Experiencia profesional de tres (3) años en el sector salud.

Sin perjuicio de la experiencia que se exija para el cargo, el título de postgrado podrá ser compensado por dos años de experiencia en cargos del nivel directivo, asesor o profesional en organismos o entidades públicas o privadas que conforman el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

ASIGNACIÓN BÁSICA: \$6.103.326

INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS: Entre el día 15, 16, 17, 18 y 22 del mes de mayo de 2012 de 08:00 a.m a 12:00 m y de 02:00 p.m a 06:00 p.m en la Universidad de Medellín, ubicada carrera 87 número 30 – 65, Bloque 11 Oficina 207 (CIAC) Medellín, Antioquia de manera personal o por correo certificado.

OBSERVACIONES: Al Formulario Único de inscripción del Departamento Administrativo de la Función Pública (www.dafp.gov.co, www.udem.edu.co, <http://www.udem.edu.co/UEM/Extension/CentroAsesoriasConsultorias/prEj.htm>), deberán anexar los certificados que acrediten la formación académica y experiencia



laboral, los cuales en los términos de la presente convocatoria son requisitos **obligatorios** y por ende su no presentación al momento de la Inscripción genera rechazo de plano en la Admisión.

Las Certificaciones de experiencia deben contener, como mínimo los siguientes datos: Nombre o razón Social de la Entidad o Empresa, tiempo de servicios, especificando fecha de inicio y terminación de labores y la relación de funciones desempeñadas.

PUBLICACIÓN DEL LISTADO DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS PRELIMINAR AL PROCESO DE SELECCIÓN: Se realizará el día 23 del mes de mayo de 2012, ésta publicación se realizará en la página web de la ESE HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA (www.hcup.gov.co) y en la web de la Universidad de Medellín www.udem.edu.co, además en cartelera de la secretaría de Gerencia de la ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA ubicada en Calle 31 con carrera 18 Barrio El palmar y cartelera de la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, ubicada en el piso 8 de la Gobernación de Antioquia.

RECLAMACIONES: las reclamaciones por parte de los aspirantes no admitidos serán recibidas únicamente a través del correo electrónico selecciones@udem.edu.co, el día 24 de mayo de 2012, en el horario de 8:00 a.m a 4:00 p.m.

PUBLICACION DE RESPUESTA A RECLAMACIONES DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS: El día 25 de mayo del año 2012 en la página web de la Universidad de Medellín.

PUBLICACIÓN DEL LISTADO DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS DEFINITIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN: Se realizará el día 25 del mes de mayo del año 2012, ésta publicación se realizará en la página web de la ESE HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA (www.hcup.gov.co) y en la web de la Universidad de Medellín www.udem.edu.co, además en cartelera de la secretaría de Gerencia de la ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA ubicada en Calle 31 con carrera 18 Barrio El palmar y cartelera de la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, ubicada en el piso 8 de la Gobernación de Antioquia.

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS: Las pruebas se realizarán el día 28 del mes del mayo así:

- prueba de conocimientos (escrita) de 08:00 a.m. a 10:00 a.m. en La Universidad de Medellín. Cra 87 número 30 – 65 bloque 11, 204.
- prueba de competencias (psicotécnica) de 10:00 a.m. a 12:00 m en La Universidad de Medellín. Cra 87 número 30 – 65 bloque 11, 204



VALORES DE LAS PRUEBAS: Conocimiento 70%, Prueba sicotécnica % 20, hoja de vida y antecedentes 10 %.

Dejamos a consideración de la Universidad la asignación de criterios para la valoración de las hojas de vida y antecedentes.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS: Día 01 de mes de Junio de 2012 en la página web de la Universidad de Medellín (www.udem.edu.co) y en la web de la ESE HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA, además en cartelera de la ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA ubicada en Calle 31 con carrera 18 Barrio El palmar y cartelera de la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, ubicada en el piso 8 de la Gobernación de Antioquia.

RECLAMACIONES: Serán recibidas únicamente a través del correo electrónico seleccionese@udem.edu.co, el día 04 de Junio de 2012 a partir de las 08:00 a.m. hasta las 04:00 p.m

PUBLICACION DE RESPUESTA A RECLAMACIONES: El día 07 de Junio del año 2012, se publicara acta en la página web de la Universidad de Medellín.

PUBLICACION DE LISTA DE CANDIDATOS EN ORDEN ALFABETICO: Se realizará el día 08 de Junio del año 2012 en la página web de la ESE (www.hcup.gov.co) y en la web de la Universidad (www.udem.edu.co), además en cartelera de la ESE HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA, ubicada en Calle 31 con carrera 18 Barrio El palmar y cartelera de la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, ubicada en el piso 8 de la Gobernación de Antioquia.

Con los resultados del proceso descrito, la Junta Directiva de la ESE HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA conformará la terna para ser sometida a consideración del señor Gobernador de Antioquia para el nombramiento del Gerente.

JUAN CARLOS BUITRAGO ORTIZ
Presidente Junta Directiva